

sion por los hijos que ha dejado en el mundo? ¿Qué no puede la esperanza de nuestra reunion en el seno de Dios, que nos ha hecho los unos para los otros y todos para El?

“¡Admirable comercio! exclama el ilustrado autor del *Génesis del Cristianismo*, “entre el padre muerto y los hijos que viven, entre el esposo y la esposa, entre la vida y la muerte! ¡Cuántas cosas conmovedoras hay en esta doctrina!—“La virtud en mí, mezquino mortal, viene á ser un bien comun para todos los cristianos; y así como ha sido comprendido en el castigo de Adán, así también mi justicia y buenas obras, se tomarán en cuenta para los demás. Es cosa muy bella el impulsar el corazón del hombre á la virtud por el atractivo del amor, y pensar que el mismo óbolo que dá el pan del momento al miserable, dá tal vez á una alma libertada un puesto eterno en la mesa del Señor.”

## CRONICA PARLAMENTARIA.

Sesion del dia 30 de Octubre de 1871.

Presidencia del C. Baz. [J. J.]

A las tres de la tarde continuó la sesion permanente.

La secretaría puso á discusion la fraccion cuarta del dictámen.

Se nombró en comision á los CC. Diaz Gonzalez y García A., secretario, para introducir al salon, al C. Gomez Guzman quien hizo la protesta de ley.

Continuó la discusion pendiente.

Suficientemente discutida se reprobó por 78 votos contra 53.

La secretaría hizo la declaracion de ser diputado el C. Martinez de la Torre.

Se puso á discusion la quinta que dice: “Son nulas las elecciones del distrito de San Juan del Rio del Estado de Querétaro.”

Se reformó, á mocion del C. Macin, en estos términos: “Es diputado por el distrito de San Juan del Rio, del Estado de Querétaro, el C. Angel Dominguez.”—Se aprobó.

Se puso á discusion la sexta que dice: “Es diputado por el distrito de Rayon, del Estado de San Luis, el C. Pascual Hernandez.—Se aprobó.

Se nombró á los CC. Rubio y Guzman para introducir á los CC. Dominguez y Martinez de la Torre.

El C. Presidente excitó á la comision para que presentara el resto de credenciales, por no haber ya sino una de las dictaminadas.

Se suspendió la sesion permanente.

Rafael Lozada.

## VARIEDADES.

LITERATURA CALEIDOSCOPIA.

Invadido en un sillón de antigua fecha me encontraba pocas noches ha coordinando las ideas que debia vertor sobre el blanco papel que tenia delante en una mesa, cuando vino á llamar mi atencion el ruido de unos pasos en el patio. Siendo un poco observador hubiera conocido

el que los escuchase, que eran dados por un hombre no ciertamente cargado de años y de graves pensamientos, sino joven y lleno de ligereza. Así lo indicaba la desigualdad de ellos, su precipitacion, y el arrastre, ya de la una extremidad del calzado, ya de la otra.

Lo que acabó de convencerme de que quien penetraba en mi habitacion era un joven, fué el gran ruido que hizo al subir en cinco trancos la escalera, (que dicen fué de madera blanca, los que en tiempos remotos habitaron mi casa) y como la escalera susodicha consta de unos veinte escalones, se infiere, ejecutando una muy simple division, que ascendia á razon de cuatro escalones por tranco.

Llegado que hubo al descanso, no tomó ninguno, sino que acto continuo dió algunos secos golpes en la puerta, á lo que supongo, con la extremidad del bastoncillo que despues le ví manejar con la diestra.

Como es uso preguntamos: ¿Quién?—Arturo, fué la respuesta. Abrí y penetró Arturo.

Este tal es un oficinista, que en los ratos de ocio que tiene, y son las más, se pone á rasguñar sobre el papel (se entiende el de la oficina, que no el suyo) algunas metafóricas ó no metafóricas composiciones, lo cual, como sabido se tienen nuestros lectores, indica en el lenguaje del autor del *kaleidoscopio*, composiciones en prosa y composiciones en verso. No le cuestan demasiado trabajo, porque cuando muy apurado se halla para expresar sus pensamientos recurre, para salir con bien del atolladero, á los signos ortográficos. ¿Quiere dar á conocer la vehemencia de una pasion? Pues entonces escribe al fin de unas coplas de pié quebrado: ¡Te amo!!!.....!!! (No caben aquí todas las admiraciones y puntos suspensivos que él usa.) ¿Desea manifestar el dolor que experimenta al recibir un nó de su ángel de luz y no patulo? En este caso escribe: ¡Ay!!! ¡ay!!! ¡ay!!!

En todas sus piezas literarias se pinta, (porque nada más de sí habla) un joven que ha apurado hasta las heces el acibarado cáliz de infinitos martirios; dice que sus desilusiones han hecho palidecer su semblante y han marcado en su frente, como un estigma, prematuras arrugas, que ántes en su mente, ahora caliginosa, esplandecía la hoguera del génio, y que va por la vida

“Cual náufrago cadáver por los mares.”

Cualquiera pensará al leer sus composiciones, que al encontrarse con el autor de ellas, iba á mirar un hombre más envejecido y misterioso que papiro lleno de egipcios caracteres; pero qué chasco llevaria si un domingo se lo señalasen, ombebido, como soldado en formacion, en una de las filas que se tienden en ambas aceras de las calles de Plateros los susodichos días.

Veria un joven apuesto, de 20 á 25 años, no cubierto con sudario ninguno ni blanco ni negro, sino con un traje nimiamente arreglado á la moda, perfumada la riza y revuelta cabellera, manejando con la diestra un varujoncillo, y no nada macilento, sino en continuo vaiven y riendo jovialmente. Ya abre las

piernas más que el coloso de Ródas, ya las atraviesa apoyándose en la extremidad del izquierdo pié, ya, otras veces, simulando que se fastidia, bosteza y estira los brazos en cruz, impidiendo el paso á los transeuntes.

—Salud, chico, dijo Arturo al penetrar en mi cuarto ¿cómo la pasas?

—Bien, le contesté, presentándole una silla de la cual él no hizo el uso que era de esperarse, sino que subió sobre el cojin su pié izquierdo, y apoyando el brazo en la rodilla que tenia levantada, me dijo, golpeando con el bastoncillo varios papeles que estaban diseminados en la mesa, segun parece te ocupabas en escribir, ó ibas á hacerlo, puesto que todavía está el papel en blanco.

—Cierto es; cuando llegaste pensaba en que actualmente en México, como en todo país trabajado por la revolucion, poco ó nada se requiere para singularizarse, especialmente en las letras. ¿No ves la caterva que tenemos de literatos que han hecho el convenio de llamarse mutuamente inspirados poetas, correctos y fáciles prosadores, profundos, eruditos y que, en fin, se prodigan los epitetos mas encomiásticos y altisonantes?

Un gesto de disintimiento que hizo Arturo, me advirtió mi indiscrecion y la exactitud del adagio: “en la casa del horcado.....”

—Lo de la sociedad de seguros mutuos contra la pérdida de la fama, no es cierto, respondió con viveza mi interlocutor, ni tampoco es, como lo indicas, que esté tan decaída la literatura nacional; muy al contrario, y si nó, contempla esa gloriosa pléyade de entusiastas jóvenes, que de entre las cenizas de la pasada generacion se han levantado enarbolando el estandarte santo del progreso, anhelandos en sus ensueños de sublime ambicion, por impulsar á la sociedad por la vía de la ilustracion y del saber. ¿Cuándo ha habido en el Anáhuac mayor número de escritores, que hacen sudar las prensas con la fecundidad asombrosa de su pluma? O crees que se necesita como antaño, para escribir haber estudiado precisamente con los jesuitas todas las *trivialidades de la secta de los cangrejos*?

—En cuanto al sudor de las prensas nada digo, y aun más, creo que si conocimientos tuvieran llorarian al ver qué cosas se imprimen en ellas; por lo tocante al estudio no creo que sea preciso hacerlo con los jesuitas (que bien podian dar lecciones á los de la pléyade condensados en un sol) pero sí, hacerlo de alguna manera, y no querer impulsar á la sociedad por la vía de la ilustracion y del saber, cuando todavía se necesita que impulsen á uno por la vía del aprendizaje y de la escuela. Del enarbolamiento del estandarte no chisto palabra, si ha de ejecutarse en los días de San Juan y de San Pedro, porque en cuanto al del progreso, al del verdadero progreso, es muy pesado para manos tan tiernecitas. Ese es el estandarte que han llevado en las robustas suyas San Agustin, Santo Tomás, Leon X, Isabel la Católica, Cristóbal Colon y otros génios que no se en-

uentran en cada siglo á parvadas, como los literatos en el día.

—Si no hubiera sido tu condiscípulo en la escuela, si nunca te hubiera visto, replicó Arturo amostazado, creeria que, como lo dijiste en tu última crítica, eras un viejo sesenton, atendiendo á la ranciedad de tus ideas que imposible parece broten del cerebro de un joven de 20 años. Desecha esa *obsesion de magia mística*, no hay cosa peor que un joven predicando la vejez: no te entusiasma la gloria, no te parece bien que la juventud surque sin recelo las *ineploradas regiones de lo desconocido*?

—Sí que me parece, cuando esas regiones son un nuevo mundo y quien las surca un Colon; pero cuando se vé á jóvenes imberbes *surcar sin recelo* las para ellos *desconocidas regiones* de las ciencias naturales, políticas y morales, ¿no ha de causar esto risa de compasion?

—Vamos, eres sumamente mordaz, todo lo tomas por el lado burlesco, replicó el oficinista, mejor que en hacer la crítica de las composiciones de Santiago Sierra, debieras pasar tu tiempo en componer novenas para las viejas, porque segun lo enemigo que eres de todo adelanto, de todo progreso, solo para tal cosa eres bueno.

—No soy enemigo del sólido progreso literario, sino de la charlatanería. Muy noble, muy honroso es que los jóvenes se dediquen á la literatura; loables son sus esfuerzos, cuando, sin decir que á cada línea inventan *nuevos tropos*, ni que su *cinzel psíquico* les presente *obras perfectas y acabadas* se dedican á estudiar, tratando de que sus composiciones, aunque sean de *fuego*, estén *vaciadas en el molde de hielo de las máximas*, sin meterse á *surcar lo desconocido*, porque se pueden perder en lo *inextricable*, en el *laberinto sar cástico de una complicacion tenebrosa*, quedando presos en los *círculos de la irresolucion*; y podria suceder muy bien que este suceso les hiciese parar el oido para escuchar la *carcajada de lo desconocido*.

—¿Eh? ¿eh? ¿eh? ¿qué diablos estás diciendo; pues francamente no entiendo ni jota?

—Palabras son tomadas de la “Flor de fuego,” contestó Arturo.

—Pero algo se quiso decir con ellas.

—Ya se vé; mas la sublimidad consiste en que se quiera decir una cosa y no se diga. Yo que ya voy tomando gusto por la literatura *kaleidoscópica*, dije sonriendo, he de decir en lo sucesivo que mi alma es libre y se halla en los planos de la tranquilidad, ¿ó bien, que se desliza suavemente entre las paralelas de la seguridad.

—Si lo preguntaras á Sierra verias cómo estos pensamientos, que te parecen *inextricable laberinto*, se convierten en *verdaderos abismos de constelaciones*.

—Mucho deseo oír esa explicacion, porque quisiera saber cual es el *esprit* de esta palabreria, como lo supe respecto de la *refraccion angelical*.

J. JOAQUIN TERRAZAS.

(Concluirá.)

ZACATECAS.—Reproducimos á continuacion los cinco artículos del acta del pronunciamiento local verificado en Salinas, con fecha 30 del último Setiembre:

“1º El pueblo de Zacatecas reasume su soberanía, y desconoce á los poderes del Estado que actualmente funcionan, por carecer de toda legalidad desde el 16 de Setiembre de este año.

“2º Los principales gefes restuaradores del órden constitucional, nombrarán inmediatamente la persona que les merezca confianza para que con el carácter de gobernador interino, dicte cuantas disposiciones crea necesarias para conseguir el triunfo de la constitucion del Estado, sujetándose á ella en cuanto lo permitan las circunstancias, y con obligacion de dar cuenta de sus actos al congreso.

“3º Restablecida la paz en el Estado, el gobernador interino dispondrá que cada asamblea municipal nombre un individuo que concurrirá el día que se fije á la cabecera del partido respectivo, para que nombre á la persona que deba expedir la convocatoria, á fin de que el pueblo elija á sus mandatarios con arreglo á la constitucion. Se nombrará además un comisionado para cada partido para hacer la computacion.

“4º La persona nombrada conforme á las prescripciones anteriores, continuará con el carácter de gobernador sustituto hasta que tome posesion el gobernador constitucional.

“5º Los que suscribimos, y los ciudadanos que se adhieran á la causa constitucional del Estado, protestan de la manera más solemne reconocer y respetar á las autoridades, funcionarios y empleados de la Federacion.

“Transitorio.—Se remitirán copias de este documento á los poderes supremos de la Nacion, á los gefes de las fuerzas federales y á los gobernadores de los Estados.—[Siguen 7 firmas.]

DERROTA DE UNA GAVILLA.—El gobierno no recibió el siguiente telegrama oficial:

“Remitido de Zacatecas el 30 de Octubre.

“Recibido en México el 30 de Octubre de 1871, á las dos de la tarde.

“Ciudadano ministro de guerra: Ayer á las diez de la mañana, fué derrotada la gavilla de Sanchez Roman, que en número de cincuenta y tantos hombres merodeaba por inmediaciones de Jerez, haciéndoles seis muertos, incluso un cabeçilla, y quedando cuatro prisioneros, entre los que figura Ignacio Caloca y Dámaso Ortega, que fungian como gefes.—G. Cosío.”

SAN CRISTOBAL.—De aquella ciudad de Ohiapas escriben lo siguiente á un colega, con fecha 15 de Octubre:

“Segun pareco, la revolucion que habia estallado en el Estado está para terminar, pues el Sr. Dominguez ocupó con sus fuerzas á Tonalá, sin que haya habido resistencia. El enemigo se ha fraccionado en varias partidas, y las tropas del gobierno se ocupan en perseguirlas. Es-